

DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Núm. 78. LUNES 19 DE MARZO DE 1838. 6 cuartos.

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVA-HERRERA.

Sesion del dia 16 de febrero.

Se abrió á la una y media.

Leída el acta de la sesion anterior quedó aprobada.

En seguida se procedió á la eleccion de la mesa segun el nuevo reglamento.

Verificados los correspondientes escrutinios resultaron elegidos:

Presidente. El Sr. Barrio Ayuso por 99 votos, obteniendo el señor Argüelles 51 y 1 cada uno de los señores Lopez, Monedero y Landero Corchado.

Primer vice-presidente. El Sr. Morales por 99 votos, habiendo obtenido 53 el Sr. Seoane y 1 cada uno de los Sres. Calderon Collantes, Zumalacarrégui, Balazote, Rey, Olavarrieta y conde de las Navas.

Segundo vice-presidente. El Sr. Rey por 97 votos, obteniendo el Sr. Zumalacarrégui 51, el Sr. duque de Gor 2, y 1 cada uno de los señores Donoso Cortés, Seoane, San Miguel, Morales y Cordero.

Tercer vice-presidente. El Sr. duque de Gor por 91 votos obteniendo 53 el Sr. San Miguel, 2 el Sr. Argüelles y 1 los señores Sereix, Vazquez Moscoso, Hidalgo Calvo, Fernandez Baeza, Olózaga y Moure.

Cuarto vice-presidente. El Sr. Arrazola por 84 votos, resultando haber obtenido 50 el Sr. Olózaga, 3 el Sr. Calderon Collantes, 2 el Sr. Olavarrieta y 1 cada uno de los Sres. Hompanera, Carbonell, Satorras, Gispert, Camaleño, Govantes, S. Miguel y Burriel.

Primer secretario. El Sr. Hompanera por 79 votos, obteniendo 49 el Sr. Luján, 4 el Sr. Benavides, 2 los señores Muro, Fontan y Mendizabal, y 1 cada uno de los señores Puche, Ovejero, Argüelles, Fernandez de los Rios, Huelves, Temprado y Reinoso.

Segundo secretario. El Sr. Benavides por 82 votos, resultando con 47 el Sr. Huelves, con 3 el Sr. Reinoso, con 2 el Sr. Ayala, y con 1 los señores Puche, Calderon Collantes, Moure, Argüelles y Hompanera.

Tercer secretario. El Sr. Fontan por 86 votos, habiendo obtenido 49 el Sr. Inigo, 5 el Sr. Reinoso, y 1 cada uno de los señores Mela, Puche, Fuentes, Bacardi, Mendizabal, y Florez Estrada.

Cuarto secretario. El Sr. Reinoso por 88 votos, habiendo obtenido 43 el Sr. Silvela, 2 el Sr. Puche, y uno los Sres. Alcalá Galiano, Donoso Cortés, Rivaherrera, Huelves, Burriel, Quijana, Zumalacarrégui, conde de Toreno, Benavides y Jimenez.

El Sr. PRESIDENTE invitó á los señores nuevamente nombrados á que pasasen á ocupar sus respectivos asientos.

Habiéndolo verificado así dijo.

El Sr. PRESIDENTE (Barrio Ayuso): Señores: estaba muy lejos de que se me nombrase para tan honroso cargo; pues todos los señores diputados lo merecian mejor que yo, y asi nadie como yo tiene la ventaja de saber apreciarlo. Asi es que, con la efusion mas sincera de mi corazon doy las gracias al congreso por el honor que me ha dispensado, eligiéndome su presidente. Esto me hace presumir que acaso será este un premio, no merecido, por la conducta imparcial que anteriormente observé en este puesto; pero si asi es en efecto, no puedo hacer mas que ofrecer al congreso seguiré esta misma marcha, contando para el desempeño de tan espinoso cargo con la prudencia y luces de todos los señores diputados.

Me resta pedir al congreso que se digna dar un voto de gracias al señor presidente y demas individuos de la mesa que han cesado en sus cargos.

El Sr. CABALLERO: Pido que se lea el art. 141 del reglamento.

Se leyó dicho artículo.

El Sr. secretario FONTAN: ¿El congreso dá un voto de gracias al señor presidente y demas individuos que han cesado hoy en sus cargos?

El Sr. CABALLERO: Pido la palabra sobre esa pregunta.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene V. S. la palabra.

El Sr. CABALLERO: He pedido la palabra sobre esa pregunta, porque siendo hoy el primer dia que nos rige el nuevo reglamento, parece debe ponerse en completa observancia. La calificación de todo acto de personas previene el artículo 141 que se hará

por medio de una votacion por bolas, y he pedido su lectura porque creo que estamos en el caso de observarle.

El Sr. PRESIDENTE: Señores, en vista de la observacion que acaba de hacer el Sr. Caballero, debo manifestar que á mi parecer este no es acto de calificacion de personas. Por consiguiente, si siguiendo el congreso la costumbre que ha habido hasta ahora quisiere votar esas gracias, bien; y si estima que no se está en el caso de hacerlo, lo manifestará, para lo que se va á preguntar si se está en el caso de votar ese acto de gracias.

Hecha esta pregunta estuvo la mayoría del congreso por la afirmativa; votando en seguida el acto de gracias á los señores Rivaherrera y demas individuos de la mesa que habian cesado en sus cargos.

El Sr. Presidente: La hora es muy avanzada y no se puede proceder á la operacion aunque sencilla, de dividir el congreso en secciones. Asi esto será objeto de la sesion de mañana que principiará á las doce, y además en la misma se podrán poner en ejecucion algunos artículos que contienen disposiciones preliminares del reglamento segun su espíritu. Se levanta la sesion.

Eran las cinco.

Sesion del 17.

Abierta á la una y media se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó en seguida el art. 17 del reglamento que dice: «Acto continuo en la misma sesion si hubiese tiempo, y si no en la inmediata, se dividirán por suertes en siete secciones de igual número todos los diputados presentes, y los que no lo estén serán destinados á las secciones que les corresponda por turno.»

El Sr. PRESIDENTE anunció que á consecuencia de este artículo se hallaban en la caja los nombres de todos los diputados que hasta la actualidad han tomado asiento en el congreso; y que creia el medio mas fácil de hacer el sorteo que los 25 primeros computasen la primera seccion, los 25 segundos la segunda, y así sucesivamente, correspondiendo á la séptima solo 24, por ser 174 los señores presentes.

Así se acordó, y el sorteo dió el siguiente resultado.

Primera seccion. Señores: Lopez, Pelegrin (don Juan), Alonso Cordero, duque de Gor, Larramendi, Alvear, Hompanera, Vilches, Martin, duque de Veraguas, Reinoso, Fernandez Baeza, Benavides, Miguel Polo, Vazquez Moscoso, Fernandez de los Rios, Montoya (don Diego), Lujan Valera, Balsera, Bravo Murillo, Roda, Valdés, Silva, Vazquez Queipo (don Manuel), Fontan.

Segunda seccion. Señores: Pacheco, San Miguel, Olózaga, marques de Villagarcia, Barrio Ayuso, Narvaez, Santillan, Vazquez Queipo (don Vicente), Ortega, Inigo, Alcalá Galiano, Samaniego, Posada, Argüelles, Aliaga, Perez de Rivas, Ruiz del Arbol, Martinez del Peral, Posada, Fernandez de Córdoba, Florez Estrada, Olavarrieta, Alvarez, Carbonell, Salamanca, Cadabal, Izardí.

Tercera seccion. Rodriguez Vera, Mayans, Enri, Laborda, Leal, Calderon Collantes, Bacardi, Loriga, Lopez Pelegrin (don Santos), Perez, conde de la Rosa, Borrás, Jover, Morales de la Cortina, conde de las Navas, Garcia Carrasco (don Rufino), Romero y Domingo, María Thauste, Fernandez Alejo, Jurado, conde de Toreno, Silvela, Córdoba, Sanchez, Victoria de Becea.

Cuarta seccion. Valladarés, Quiroga y Frias, Temprado-Ugarte Garrido, Cornejo, Garcia Carrasco (don Juan), Toda, Martí, Valterra, Mata Vigil, Maria, Fernandez Bolanos, Polo y Monge, Fernandez Villaverde, Esteban, Rodriguez Camaleño, Navia Osorio, Carbajal, La-Riva, Hornaeché, Lopez (don Blas), Herques, Sagra, Garcia, Landero Corchado.

Quinta seccion. Gamero, Gueralto, Marin Blazquez, Gimenez, Madoz, Azúela, Argüelles, Gallardo (don Simon), Caballero, Bartolomé Colomo, Cosio, Donoso Cortés, marques de la Motilla, Almará, Pose, Satorras, Hidalgo Calvo, marques de Montevirgen, Gispert, Jaen, Ovejero, Ferro Montaos, Infante, Olivan, Puicerces.

Sesta seccion. Cabrera, Montes de Oca, Chacon, Cevallos, Canabate, Villaba, Sierra y Pambley, Lopez Ballesteros, Gali, Gishbert, Gobantes, Sancho, Hidalgo, Atteta, Zumalacarrégui, Arrazola, Mon, Sereix, Huelves, Alonso, Pérez Alde, Casiro, Martinez Ayala, Toral, Moure.

Séptima seccion. Monedero, Cantero, Caveda Navas, Muro, Gallardo (don Bartolomé), Rey, Anguera, Seoane, Carramolino, Muñoz Maldonado, Martinez de la Rosa, Burriel, Ponzoa, Rivaherrera, Gomez Acebo, Meda, Puche, Alvarez Mendizabal, Quijana, Ayala

Madrid 22 de febrero.

PARTES OFICIALES.

Ejército del Norte. — Esmo. Sr. : El Esmo. Sr. D. Diego Leon, comandante general de la 4.^a division y de la Ribera, desde Pamplona con fecha 2 de febrero me dice lo siguiente:

Esmo. Sr. : Hace tiempo que conociendo el enemigo todas las ventajas que podía obtener de la conservación del puente de Belascoain, habia preparado para su defensa todos los medios que el arte ofrecia, á fin de asegurar por él y por la barca de Ciriza el paso del Arga, inutilizando así nuestra línea sobre este rio.

Las consecuencias inmediatas que se habian seguido eran, que situados los rebeldes sobre el valle de Izarve se hallaba cortada la comunicacion con esta plaza, teniendo al mismo tiempo en un riguroso bloqueo á la de Puente la Reina, debiendo ser aquellas mucho mayores, tan pronto como hubiesen aumentado sus fuerzas en este país penetrados de la ventajosa posición en que se encontraban para operar en él.

Convencido de esto, así que me lo permitieron operaciones precisas, que hasta ahora me han ocupado, me decidí á arrojar á los enemigos á la derecha del Arga, apoderándome á toda costa de aquel puente. Con este objeto me dirigí desde Puente la Reina hácia Legarda, cuyo punto ocupaban dos batallones enemigos con alguna caballería, que así que percibieron mi movimiento emprendieron el suyo en direccion de Belascoain, subiendo desde luego á la elevada cordillera que conduce hasta él.

Era muy difícil que nuestra infantería pudiera ya darles alcance, y por esta razon á pesar de los obstáculos que ofrecia el terreno, me adelanté con la compañía de tiradores compuesta de los del regimiento coraceros de la Guardia Real y húsares de la Princesa al mando del capitán D. Gabriel Moran, y el escuadrón Guías del general al del comandante D. Francisco Moriones, que despreciando el vivo fuego que aquellos les hacian, y sin que nada bastase á contener su arrojé, se lanzaron sobre las compañías que formaban su último escalon protegidas con los fuegos de las demas de sus batallones y de toda su caballería. Es muy difícil, Esmo. Sr., que pueda explicarse toda la decision y bizarría que en aquel momento mostraron aquellos valientes, cuyos caballos fatigados apenas les permitieron llegar al enemigo sino al paso, dejando, á pesar de esto, mas de 80 muertos, y haciendo 70 prisioneros. En esta carga se distinguió en medio de tantos bravos el capitán de húsares D. Manuel Mecolalde, que tomó parte en ella voluntariamente, y que tuvo su caballo muerto á bayonetazos despues de haberla dado á tres rebeldes, y mis ayudantes comandante D. Pedro Lavifa y el teniente D. Carlos Leon.

La oportuna llegada del coronel D. José Lammerig con el primer escuadrón de húsares me permitió proseguir las ventajas conseguidas, y con estas fuerzas de caballería que se espusieron mucho tiempo al fuego de infantería enemiga, y al abrigo de nuevas cargas, pude hacerle detener hasta la llegada de la artillería, que solo á los esfuerzos del comandante y oficiales de la batería aneja á esta division era dado conducir al punto donde salió. Algun tiempo despues llegaron las compañías de cazadores de la 2.^a brigada mandadas por el valiente mayor del primer batallón de Castilla D. Vicente Alvarez, y desde entonces ni un instante se detuvieron los rebeldes á defenderse en aquellas elevadas posiciones, arrojándolos precipitadamente hasta el pueblo de Belascoain. La division seguia con dificultad este movimiento, y era ya tarde cuando pude reunir algunos batallones en la posición que domina el pueblo, lo que me decidí á suspender su ataque hasta el dia inmediato, haciendo acantonar la primera brigada, alguna caballería y mi cuartel general en Arraiza, distante un cuarto de hora de aquel punto, pernoctando la segunda brigada y lo restante de la caballería en Zebelsa.

El puente de Belascoain se halla situado en el vértice de un ángulo entrante que forma el Arga, cuyo curso sigue al pie de altas montañas, y los rebeldes despues de haber restablecido el arco destruido anteriormente por nuestras tropas, habian formado en él un puente levadizo, construyendo á la cabeza opuesta una casa fuerte de nueva planta, la cual se unia á un reducido capaz de tres piezas, habiendo levantado parapetos en diversos puntos y direcciones.

Reforzados los enemigos con los cuatro batallones de la expedicion que tienen preparada para Castilla, tomó el mando de ellos su titulado general Zabala, el cual se decidió á defender el pueblo, que hizo ocupar con el segundo batallón de Navarra y dos compañías del denominado de Soria, que recibieron la orden de hacerlo á toda costa bajo pena de la vida. Reconcentrad

y Morla, Pardiñas, Fuentes, conde de Balazote.

Se dió cuenta de una manifestacion hecha por el señor Madoz, por la que decia no poder dar dictámen alguno acerca de las actas, de cuya comision era individuo por estar aprobado ya el nuevo reglamento.

El Sr. PRESIDENTE. El congreso sabe muy bien que todos los negocios estan repartidos en las comisiones, y que algunas de estas tienen adelantados sus trabajos, y á mi me parece que deben seguir hasta su conclusion; mas si el congreso quiere que se observe el reglamento, quedarán estos trabajos como muertos hasta que pasen á las nuevas.

El Sr. conde de las NAVAS. Señores, el reglamento previene esa division por secciones igualmente que el nombramiento de comisiones: pero yo no puedo menos de hacer presente que hay comisiones que tienen muy adelantados sus trabajos y que no tenemos estos muy abundantes para dejarlos así.

Yo tengo la honra de pertenecer á una cuyos trabajos están por la mayoría concluidos; es una de las mas indispensables: hablo de la comision de clases pasivas. El proyecto de ley está ya elaborado y no falta mas que un individuo que se separa de la mayoría, presente su voto particular. Y así por esto soy de parecer que no deben cesar las comisiones hasta que concluyan sus trabajos.

Los Sres. Madoz y Lujan manifestaron la misma opinion, igualmente que el Sr. Galiano, diciendo que debia tirarse una línea divisoria, por la cual continuarán las comisiones que tuvieran trabajos empezados nombrándose las nuevas con arreglo al reglamento.

El Sr. PRESIDENTE propuso en vista de la discusion que se dieran ocho dias de término, dentro de los cuales presentarán las comisiones sus trabajos.

(Varios señores diputados piden la palabra.)

Se leyó la lista de las comisiones existentes.

El Sr. PRESIDENTE propuso que levantada la sesion se reuniesen las secciones para nombrar presidente y secretario, y que al propio tiempo podian nombrar una comision compuesta de un individuo de cada seccion que propusiese lo que creyese conveniente en el particular.

En su consecuencia se hicieron dos preguntas: 1.^a Si se reunirían las secciones despues de la sesion, á que el congreso contestó afirmativamente: 2.^a Si se nombraría una comision compuesta de un individuo de cada seccion que entendiéndose del giro que se ha de dar á los negocios pendientes, que el congreso no aprobó.

Se leyó una proposicion de los señores Olózaga, Hompanera, Silva, Fontan, Reinoso, Carrasco y Madoz que decia: «Pedimos al congreso se sirva acordar se nombre una comision que proponga las que pueden continuar y las que deben cesar en sus trabajos despues de puesto en práctica el nuevo reglamento.»

El Sr. OLOZAGA (como autor de ella) la apoyó brevemente.

Se preguntó en seguida si habia lugar á deliberar sobre ella y se acordó que no por 76 votos contra 68.

Se leyó otra proposicion de los Sres. Maldonado, Chacon, Carrasco, Cadabal, Vilches, Balazote y conde de las Navas, que decia: «Pedimos al congreso se sirva acordar que deben continuar entendiéndose de los asuntos pendientes las comisiones hasta ahora nombradas.»

Preguntado si habia lugar á deliberar sobre ella, y resultando discordancia en el número de señores sentados y en pie, se procedió á votacion nominal, dando esta por resultado, 77 votos en pro, y 74 en contra.

Se preguntó si tomada en consideracion pasaria á las secciones y se resolvió que no, por 75 contra 55.

Conforme al artículo 114, se abrió su discusion, despues de impugnar los Sres. Sancho, Fernandez Baeza y otros mas bien la redaccion que la esencia de dicha proposicion; se dió por suficiente mente discutido el punto, y puesta á votacion fue aprobada.

Se dió cuenta de otra proposicion de los Sres. Alcalá Galiano, Lujan, Fuentes, Infante, Montes de Oca, Sagra y Ayala, que decia: «Pedimos al congreso se sirva acordar que cada comision vaya declarando sucesivamente el estado de sus trabajos, que con arreglo á esta declaracion vote el congreso en cada uno de los casos cuales son los asuntos verdaderamente pendientes. Se tomó en consideracion y preguntado si pasaria á las secciones se acordó que no, abriéndose por lo tanto discusion.

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO (D. Vicente) la impugnó por creerla en contradiccion con lo anterior, y despues manifiesta el Sr. Galiano que lejos de ser así, era el complemento de ella; se puso á votacion y fué aprobada.

El Sr. PRESIDENTE, conforme al reglamento preguntó si habra sesion mañana, advirtiéndole que no habia trabajos en que ocuparse.

El Sr. LUJAN manifestó que debe destinarse este dia para el trabajo de que habla la proposicion del Sr. Galiano.

Repetida la pregunta, se acordó que no.

El Sr. Presidente manifestó que las secciones procediesen en sus respectivos locales al nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vice-secretario á fin de que pudiesen empezar á trabajar desde el lunes, en cuyo dia se reuniria el congreso á las doce, é invitando á las comisiones para que presentasen trabajos, levantó la sesion.

Eran las cuatro.

todas mis fuerzas en la mañana del 30; hice que la artillería se situase para cañonear el pueblo mientras disponia el ataque de él por las compañías de cazadores de la primera brigada y las dos de Castilla, las cuales eran sostenidas por el primer batallón del segundo regimiento de la Guardia Real de infantería.

Poco después aquellos valientes cazadores se arrojaron al pueblo, cuyas casas, preparadas de antemano para la defensa, eran otros tantos fuertes que el enemigo consideraba inespugnables. Los cazadores de Zaragoza fueron los primeros que entraron en él, siguiendo su ejemplo el resto de aquellas compañías, que un momento después disputaron casa por casa la posesion del pueblo.

Una reserva que el enemigo tenia colocada fuera de él, hizo abandonarlo instantáneamente á nuestros cazadores; pero mandando avanzar al batallón de la Guardia Real y 2º de Zaragoza con el coronel jefe de brigada D. Joaquin Bayona, muy pronto se vió Belascoain en poder de nuestras tropas, que hicieron rendir á un gran número de los rebeldes, que habian visto perecer por nuestras bayonetas á los mas obstinados. Fueron muchos los rasgos de valor que se vieron en este ataque encarnizado; pero debo citar á V. E. con elogio la conducta del coronel Bayona, la del teniente de húsares D. Carlos Leon, mi ayudante de campo, y el capitán D. Martín Golmienes, comandante de la columna de cazadores de la primera brigada.

Dueño del pueblo pude persuadirme de la imposibilidad de posesionarme del puente á viva fuerza por la dificultad insuperable que ofrecia el puente levadizo, y que no me quedaba otro medio de conseguirlo que pasando el rio por el vado que á muy corta distancia se encuentra; tomar por la espalda el reducto que lo defendia.

A esta difícil y arriesgada operacion se me ofreció voluntariamente el bizarro coronel D. Manuel de la Concha, y á su inteligencia y valor la confié, poniendo á sus órdenes los batallones de Castilla y 1º de Zaragoza con la compañía de tiradores, escuadrón de Guias y 2º de húsares, al mando del comandante D. José Rodríguez.

Reunidas estas fuerzas sobre el vado, hizo desplegar tres compañías del 1º de Castilla y las de cazadores de Bujalance á la orilla del rio, disponiendo yo que las de cazadores de la primera brigada lo hicieran delante del pueblo, y que dos piezas dirigiesen sus fuegos sobre las fuerzas que el enemigo reconcentraba para oponerse á su paso; mientras las otras dos lo hacian contra el reducto. Al mismo tiempo, dejando el resto de las tropas en el pueblo al mando del brigadier Lebron, mandé que los batallones de la Guardia y 2º de Zaragoza se adelantasen como á intentar el paso del puente, tomando estas disposiciones con objeto de distraer la atencion del enemigo, cuyos esfuerzos se reunian para impedir aquella operacion. Sin embargo de esto los batidores de húsares y algunos guias con su comandante Moriones se adelantaron á reconocer el vado, siendo el bizarro mayor comandante del 1º de Castilla D. Vicente Alvarez el primero que se arrojó al vado con algunos cazadores que voluntariamente se ofrecieron á pasarlo con el teniente del mismo cuerpo D. Antonio Fernandez.

El horroroso fuego de la infantería enemiga, cubierta con sus parapetos, el de su artillería que en aquel momento se hacia sentir vivamente, el rio que con una corriente rápida hacia subir el agua á la cintura de nuestros soldados, arrastrando algunos de ellos, nada bastó á contener su arrojó; pasando muy pronto algunas compañías del 1º de Castilla y alguna caballería con el coronel Concha y comandante de aquel batallón D. Francisco Mercedillo, que desalojaron á los enemigos de sus primeros atrincheramientos.

El benemérito coronel D. Miguel Mir pasó inmediatamente con el resto de aquel batallón, algunas compañías del segundo con el comandante D. José Dolsa y el resto de la caballería; pero temiendo algun esfuerzo de parte del enemigo, puse pie á tierra, y seguí de mi jefe de estado mayor, el comandante de húsares D. José de la Concha, mis ayudantes de campo y de E. M. me precipité al rio, haciéndolo entonces el primer batallón de Zaragoza y las órdenes de su comandante D. José Falgueras y últimas compañías de Castilla.

El entusiasmo que se apoderó de nuestros valientes en aquel momento era tal, que todos se disputaban á ser los primeros para pasar el rio, y después ni las posiciones ni los parapetos, nada fué bastante á contener su ardor, en términos que viéndose muy pronto envueltos los que defendian el reducto, lo abandonaron dejando en nuestro poder dos piezas con multitud de pertrechos de guerra.

Los batallones de la Guardia y Zaragoza pudieron entonces pasar libremente el puente, y el enemigo fué perseguido en aquellas posiciones hasta tanto que consideré ya inútil el avanzar.

Aquella noche las tropas acamparon en Belascoain y sobre el

puente, y al día siguiente queriendo completar las ventajas obtenidas, marché sobre el fuerte de Ciriza que cubria la barca del mismo, que los enemigos abandonaron al adelantarme á reconocerlo con algunos tiradores, dejando en él un carro de municiones, granadas y otros efectos, que espreso á V. E. detalladamente por separado, quedando dueño de la barca, que hice inutilizar completamente despues de haber destruido aquel fuerte.

Las tropas pernoctaron en Belascoain, haciendo que dos compañías de zapadores al mando del capitán D. Fernando Guillamas preparasen sus trabajos en ella para volar el puente al día siguiente.

Esta operacion se verificó en la mañana del 31, sin que los enemigos se opusiesen en manera alguna á ella, quedando destruido el estribo sobre el cual habian recompuesto el arco inutilizado; volando al mismo tiempo otro arco y la casa fortificada. Pude asegurar á V. E. que en lo sucesivo les será imposible rehabilitarlo. De este modo he terminado una operacion cuyas consecuencias son tan importantes como V. E. conoce, quedando los rebeldes en el mayor desaliento al ver frustrada la idea que tenían de la imposibilidad de que nuestras tropas pudiesen apoderarse de aquel puente.

La pérdida del enemigo ha sido de mas de 200 muertos, un considerable número de heridos, y cerca de 300 prisioneros, siendo la nuestra la que se espresa en la adjunta relacion.

La conducta de las tropas ha sido superior á todo elogio: sus jefes y oficiales se han conducido con el mayor valor, debiendo recomendar á V. E. muy particularmente el comportamiento del capitán teniente de artillería don Jorge de las Alas y los oficiales de esta batería que han hecho los esfuerzos imaginables para arastrarla á los puntos casi inaccesibles donde subió, y que con la buena direccion de sus fuegos, haciéndolos siempre á descubier-to, contribuyeron mucho al paso del vado, causando la muerte del oficial de artillería enemiga y varios artilleros. El capitán don Fernando Guillamas dirigió con el mayor acierto los trabajos de la destrucción y de la voladuría del puente, dejándome muy satisfecho de su conducta y de la de los demas oficiales de las compañías de zapadores.

Debo mucho al celo y actividad que en esta ocasion como en todas ha desplegado el jefe de estado mayor don José de la Concha que dirigió los batallones que avanzaron al pueblo con el coronel Bayona, y á los servicios prestados por el de la division de infantería comandante don Juan Antonio Maz, y los ayudantes de estado mayor don Venancio Urrea, don Jacobo de la Pezuela y don José Portillo, herido de consideracion, asi como á la decision y valor de mis ayudantes de campo don Pedro Laviñas, comandante de húsares; el capitán de lanceros de la guardia real don Rafael Leon y Navarrete, el teniente de coraceros de la misma don Francisco de Paula Villar y el de la misma clase del regimiento de húsares don Carlos Leon, gravemente herido al adelantarse solo al puente, lo mismo que al ayudante de húsares don José Colarte que se halló siempre á mi lado. El comandante de coraceros de la guardia real don Rafael Arcos, comandante general de la caballería de esta division, pasó el vado con las fuerzas de su arma que lo hicieron, y el coronel don Benjamin Barrie, comandante de batallón de la guardia real, y el del segundo de Zaragoza don Juan Antonio Solano condujeron sus batallones con la mayor serenidad y acierto.

El comisionado de S. M. británica en este ejército don Eduardo Turner se me presentó á tomar parte en la toma del puente, y como siempre, ha prestado los mas importantes servicios, habiéndome igualmente acompañado voluntariamente los nacionales de Puente la Reina con su comandante don Vicente Rodriguez, cuyos servicios me han sido muy útiles en esta ocasion.

Espero remitir á V. E. en breve las propuestas á que se han hecho acreedores los que han tenido la suerte de distinguirse en esta gloriosa jornada, persuadido que V. E. se servirá recomendarlas á la aprobacion de S. M.

Todo lo que tengo el honor de trascribir á V. E. para su conocimiento y satisfaccion; y por si creyese oportuno elevarlo al superior de S. M. acompañando un estado de la pérdida que tuvieron en aquella gloriosa jornada nuestras tropas, y otro de los efectos cogidos al enemigo, debiendo advertir á V. E. al propio tiempo pasaré á sus manos la relacion de recompensas que me dirija dicho general tan luego como la reciba, para que S. M. en su vista determine lo que sea de su real agrado. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Logroño 10 de febrero de 1838. —Escmo. Sr. —El conde de Luchana. —Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

Ejército del Norte. —Cuerpo de operaciones de la Ribera. — Estado mayor. — Estado de la pérdida sufrida en las acciones de

Legarda y puente de Belascoain los dias 28, 29 y 30 próximo pasado.

Estado mayor: 2 oficiales heridos.

Primera brigada.—Primer batallon del 2º regimiento de la guardia real de infantería, 3 soldados muertos, 1 oficial y 14 soldados heridos y 6 soldados contusos.

Primer batallon del regimiento de Zaragoza 12 de línea, 3 soldados muertos, 13 heridos y 2 contusos.

Segundo batallon del regimiento de Zaragoza 12 de línea, 7 soldados muertos, 1 oficial y 17 soldados heridos, y 2 soldados contusos.

Segunda brigada.—Primer batallon del regimiento Castilla, 16 de línea, 6 soldados muertos, 1 oficial y 23 soldados heridos, y 8 soldados contusos.

Segundo batallon del regimiento Castilla, 16 de línea, 4 oficiales y 11 soldados heridos, y 2 contusos.

Provincial de Bujalance, 9 soldados heridos y 3 contusos.

Provincial de Ronda, 3 soldados heridos, y 1 oficial y 1 soldado contusos.

Segunda compañía de cazadores del regimiento de infantería de Soria, 1 soldado muerto, 4 soldados heridos y 2 contusos.

Caballería.—Regimiento de coraceros de la guardia real, 1 soldado y 2 caballos heridos.

Regimiento de húsares de la Princesa, 1 soldado y 7 caballos muertos, 2 soldados y 1 caballo heridos.

Escuadron Guias del general, 1 soldado y 3 caballos muertos, 1 gefe, 3 soldados y 5 caballos heridos, y 1 oficial y 1 soldado contusos.

Artillería: segunda batería del segundo departamento, 1 soldado herido y 1 contuso.

Nacionales de Puente la Reina, 1 nacional herido.

Total 22 soldados y 10 caballos muertos, 1 gefe, 9 oficiales, 102 soldados y 8 caballos heridos, y 2 oficiales y 28 soldados contusos.

Pamplona 2 de febrero de 1838.—El gefe del estado mayor, José de la Concha.—Vº Bº.—Es copia.—Antonio Van-Halen.

Division de la Ribera.—Brigada de artillería del segundo departamento.—Segunda batería.—Noticia de la artillería, montajes y demas efectos cogidos á esta faccion en los dias 29 y 30 del mes próximo pasado en los fuertes de Belascoain y Ciriza.

Artillería: 1 cañon de á 4 corto de bronce, y un morterete para arrojar granadas de 7 pulgadas.

Montajes: una cureña de nuevo modelo á la francesa para cañon de á 4, 2 carros de municiones en los mismos términos, 1 armon para el cañon de á 4, y 1 ajuste para el morterete.

Juegos de armas: 2 escobillones de á 4, 2 id. para morterete de 7 pulgadas, 2 rascadores para id., 4 palancas de direccion, 4 espeques esertados, una cruceta de madera, otra de hierro, una escuadra de madera, 4 bolsas de cuero para municiones, 3 cacerinas de id., 6 punzones de á 4, 4 cuchillos, 2 guardalanzafuegos de hoja de lata, 5 botalanzafuegos herrados, 2 rascadores y 2 márcos de madera, una barrena grande de hierro, una llave maestra para la barrena y una piñola de hierro.

Fuegos artificiales: 500 estopines de á 4, 50 id. inútiles, 300 lanzafuegos y 140 espoletas cargadas de á 7.

Municiones: 200 cartuchos de lanilla enlanados de á 4, 130 id. encalcerados sin bala, 100 id. cargados con pólvora sola, 230 id. vacíos, 30 inútiles, 3 quintales de pólvora de cañon, 70 cartuchos para morterete de 7 pulgadas, 40 id. inútiles, 50 id. para metralla de á 4 y 260 de fusil españoles.

Proyectiles sueltos: 80 granadas cargadas de á 7 pulgadas, 30 id. barras de id., 120 granadas cargadas de á 4, 100 id. de mano, 70 balas de á 36, 39 id. de á 8, 250 id. de á 4, y 2 cajones de balas de fusil españoles.

Efectos varios: una bandera española, una blanca, una amarilla, y un gallardete encarnado.

Pamplona 1º de febrero de 1838.—El comandante de la batería, Jorge de las Alas.—Vº Bº.—El gefe de estado mayor, José de la Concha.

Nota. Ademas de los efectos que se espresan en esta relacion se cogieron en el fuerte de Ciriza 50 cajones de galleta, 10 de arroz y 7 de tocino.—Concha.—Es copia.—Van-Halen.

Parte recibido en la secretaría de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

El gefe político de Toledo con fecha 18 del actual participa que el dia anterior 17 se presentó por el camino del Cigarral alto, que da frente á la puerta de S. Martin de aquella ciudad, una columna de mas de 500 caballos facciosos, que reforzados con otros 300 que se ocultaban tras del monte, marchaban con premeditada serenidad á atacar el puente para tomar la ciudad. La guardia que defendia el puente, compuesta de 20 movilizados, apenas tuvo tiempo de tomar las armas y disparar algunos tiros. A esta

noticia el espresado gefe se dirigió á la puerta, la que reforzó con 10 Nacionales que halló al paso; y trabándose un vivo fuego, fueron rechazados de aquel punto los rebeldes, llevando herido un titulado teniente coronel. Al mismo tiempo el brigadier Flinter reunia con celeridad dos compañías del regimiento de la Reina 2º de línea, dos de tiradores y una de la Reina Gobernadora, que con un escuadron compuesto de los regimientos 2º y 5º de caballería ligera y de la diputacion provincial componian la fuerza de 400 infantes y 120 caballos, que entusiasmados con la presencia de su general y los vivas que dió á S. M. y la Constitucion, salieron casi al trote hasta dar vista á las tropas rebeldes.

Sin embargo de la inferioridad numérica de esta columna y de las llanuras en que se hallaba, no se atrevieron á esperarla; y aunque presentaron varias veces la batalla, fueron desalojados sucesivamente de todas las posiciones en el espacio de tres leguas. El brigadier Flinter los fue siguiendo, y pernoctó en Ajofrin hasta las doce de la noche, á cuya hora salió con direccion á Yébenes, donde parece se hallaba la faccion.

Las compañías de la Milicia nacional de Toledo se hicieron superiores á todo elogio, pues apenas sonó el cañon del alcázar, que es la señal de alarma, ya estaban formadas en la plaza de la constitucion y dispuestas á marchar al punto que se las designase. El gefe político reunió el ayuntamiento, destinando algunos de sus individuos á patrullar la ciudad con los vecinos honrados; publicó un bando mandando que todos los que no estuviesen unidos á alguna fuerza nacional ó de vecinos armados se retirasen á sus casas, y otro para que durante la noche se iluminase la ciudad, debiéndose á estas medidas, y al apoyo de la diputacion provincial, la tranquilidad que reinó constantemente en la poblacion.

Los empleados del gobierno político tomaron todos las armas incorporándose á las filas. D. José de Meneses, comandante de la Milicia nacional de Ajofrin, se hizo cargo del depósito correccional reforzando su guardia con 16 patriotas; los oficiales retirados hicieron el servicio de plaza, y en fin todos los empleados de todas clases han llenado completamente sus deberes y se han hecho dignos de la gratitud de sus conciudadanos.

S. M. ha quedado satisfecha de la conducta observada por la benemérita Milicia nacional de Toledo, así como del buen comportamiento del vecindario y de las medidas adoptadas en esta ocasion por el gefe político.

Correspondencia de la Gaceta.

Paris 9 de febrero. Mr. Passy ha obtenido la presidencia en la comision de presupuestos despues de un segundo escrutinio, por la mayoría de dos votos, contra Mr. Duchatel; á Mr. Gouin se le ha nombrado secretario de la misma comision. Dicho presidente ha compuesto desde luego las cinco sub-comisiones en que se divide la comision, de manera que en todas ellas (excepto en la de Guerra) los individuos pertenecientes al centro derecho esten en minoría.

Idem 11. El actual ministerio se halla en una posicion de la que dificilmente podrá salir. De varias leyes, entre ellas la de fondos secretos, piensa la oposicion hacer una cuestion personal con la cual peligrará mucho la existencia del gabinete Molé. Es probable que con este motivo vuelva otra vez á hablarse de los asuntos de España.

Zaragoza 17 de febrero. Los rebeldes que se hallan delante de Gandesa han sufrido grandes pérdidas por efecto de los acertados tiros de nuestra artillería. Es tan escelente el espíritu de los paisanos, que prefieren ser fusilados á trabajar en las baterías. El vivo fuego de la plaza no les permite adelantar en sus trabajos.

Posteriormente hemos sabido que los rebeldes se han visto obligados á retirar la artillería á Corbera á consecuencia del temporal que ha sobrevenido.

Badajoz 10 de febrero. Por resultado de los descubros que han sufrido las facciones en este territorio, y por habérsela perseguido con la mayor actividad, creemos que no volverán á incomodarnos. Corre muy válida la voz de haber sido muerto últimamente el cabecilla D. Fructuoso García por la partida de caballería de la Reina que escoltaba al Esmo. Sr. capitán general de este ejército y provincia, en su tránsito desde Trujillo á esta capital.

Palma de Mallorca.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19 DE MARZO.

Parada, Provincial y Milicia nacional: hospital, provisiones, rondas y contrarondas, Provincial.—Juan Coll.